

## EL SARCÓFAGO ROMANO DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA (CÓRDOBA): ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO

### THE ROMAN COFFIN IN “JARDINES DE LA AGRICULTURA” (CORDOVE): ARCHAEOLOGICAL AND ANTHROPOLOGICAL ANALYSIS

Rafael Clapés Salmoral

Arqueólogo

Fátima Castillo Pérez de Siles

Arqueoqurtuba S.L.

Úrsula Tejedor García

Antropóloga

Manuel Rubio Valverde

Arqueólogo

#### Resumen

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en los Jardines de la Agricultura han permitido documentar un nuevo sector de enterramientos de la necrópolis romana septentrional. En una de las sepulturas exhumadas se halló un sarcófago de plomo, que se añade a otros encontrados en la ciudad e incide en la propuesta planteada de la existencia de un taller de estos contenedores funerarios en Corduba.

**Palabras clave:** Época romana, necrópolis, sarcófago de plomo, antropología, Córdoba.

#### Abstract

The archaeological excavation carried out in “Jardines de la Agricultura” has documented a new sector of the northern roman necropolis. A lead coffin was located in one of the graves, which adds to others found in the city and supports the proposal of the existence of a funeral containers workshop in Corduba.

**Key words:** Roman age, necrópolis, lead coffin, anthropology, Cordove.

---

*Recibido: 18 de octubre de 2016. Aceptado: 7 de noviembre de 2016.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Jardines de la Agricultura, entre el ángulo noroccidental de la muralla de Córdoba y el Yacimiento Arqueológico de Cercadilla, se emplaza en un sector de la ciudad que alberga un elevado potencial arqueológico (Fig. 1). La construcción de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado propició una intervención arqueológica previa y posteriormente un control de movimiento de tierras de los trabajos de edificación en la superficie destinada a tal fin, situada en el extremo norte de los jardines<sup>1</sup>. Los resultados obtenidos indican una secuencia de ocupación de este solar desde la mitad del s.I a.C. hasta la creación de los actuales jardines<sup>2</sup>. De todo este amplio marco cronológico nos vamos a detener en el uso del terreno como área cementerial a partir del s.II d.C. y hasta el s.IV d.C., y más concretamente sobre uno de los enterramientos documentados cuya excepcionalidad residía en que contenía en su interior un sarcófago de plomo.

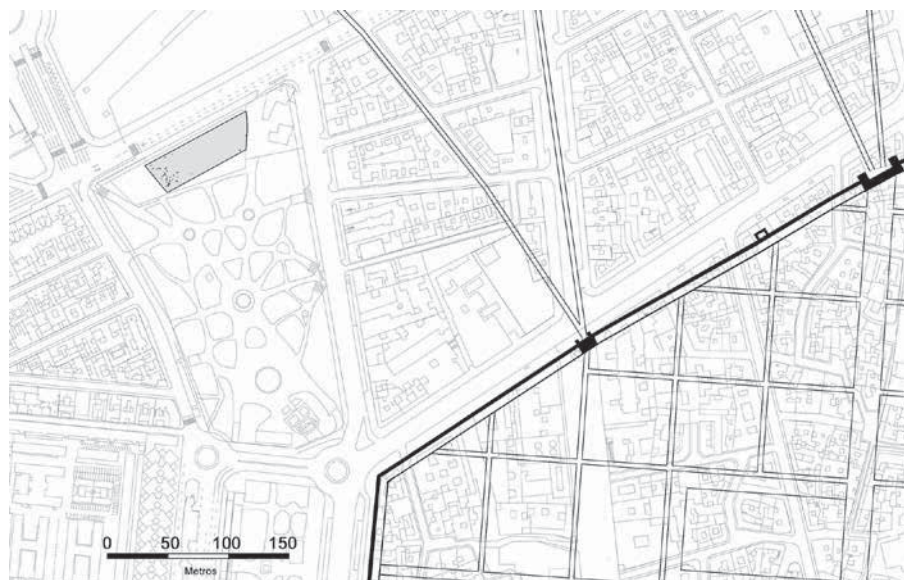
A pesar de la escasez de estas piezas, al menos en lo referente a su hallazgo arqueológico dentro del gran número de enterramientos excavados, Córdoba cuenta con varios ejemplos que fueron recopilados y estudiados por I. Martín (MARTÍN, 2001; 2002a; 2002b)<sup>3</sup>. A estos ejemplos se añadió posteriormente otro hallado en una intervención llevada a cabo en la c/ Lucano (MOLINA; SÁNCHEZ, 2002-2003). Las características constructivas y decorativas, y el elevado número de sarcófagos con respecto a otras ciudades de la Bética, permite identificar un taller

1. La primera intervención tuvo lugar entre los años 2008 y 2009. Se trató de una Actividad Arqueológica Preventiva realizada por Fátima Castillo Pérez de Siles y Rafael Clapés Salmoral (CASTILLO, 2009). Tras la conclusión de esta excavación se produjo la paralización del proyecto hasta el año 2014, momento en el que se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo edificio que trajo aparejado un seguimiento arqueológico para supervisar la afección producida en el subsuelo por la obra de cimentación. Este control arqueológico se prolongó hasta el año 2015 y en él participaron, además de los arqueólogos mencionados con anterioridad, Manuel Rodríguez Gutiérrez, Luis Rey Tovar Acedo y Manuel Rubio Valverde como técnicos (CASTILLO *et alii*, 2016).

2. A grandes rasgos, la secuencia estratigráfica se inicia con la documentación de unos muros muy arrasados fechados entre la mitad del s.I a.C. y la mitad del s.I d.C., que posteriormente se amortizan al construir una canalización a comienzos del s.II d.C. A partir de esta centuria, este sector estará ocupado por una necrópolis de inhumación hasta el s.IV d.C. En época islámica hay indicios de actividad durante el emirato, asociado a una fosa rellena con vertidos, pero no será hasta el s.X cuando se urbanice intensamente esta zona con la construcción de un arrabal surgido de la expansión urbanística llevada a cabo tras la proclamación del

califato por parte de Abd al-Rahman III en 929. Tras la *fitna* y la desintegración de la etapa omeya en los primeros años del s.XI, esta zona se ocupa en época postcalifal. Durante periodo almohade (s.XII) se detectaron niveles de desmonte y saqueo de las estructuras califales y la construcción de algunos muros. En época bajomedieval (s.XV) se constata la creación de un camino en la mitad oriental del terreno. En el extremo oeste se documentaron los cimientos de una edificación fechada en el s.XVIII y por último, se hallaron estructuras contemporáneas asociadas a la antigua Estación de Ferrocarril de la ciudad.

3. La autora nos indica la presencia de cuatro sarcófagos de plomo en la necrópolis septentrional (Glorieta Conde de Guadalhorce, Glorieta Poeta Ibn Zaydum, Avda. Gran Capitán y Avda. de Cervantes), además de otros de los que se tienen noticias pero se hallan desaparecidos (Avda. Medina Azahara, c/ El Laurel y Avda. Cruz de Juárez); uno en la necrópolis occidental (Avda. del Aeropuerto) y noticias de otro desaparecido (Huerta de Maimón); uno en la necrópolis meridional (Plaza de Andalucía); y seis en la necrópolis oriental (Plaza de la Almagra, c/ Badanas, c/ Maese Luis y tres en c/ Diario Córdoba). Por último, se halló otro durante la excavación en la actual Estación de Autobuses, reutilizado como revestimiento interior de la cabeza de sifón del acueducto del s.II d.C. que discurre por este lugar.



**Fig. 1.** Situación del terreno con respecto a la muralla romana.

local en Córdoba que se habría encargado de su fabricación (MARTÍN, 2002a: 242). La mayor parte de las piezas recuperadas tienen la problemática de tratarse de descubrimientos aislados o, en muchos casos, carecen de una buena información con respecto a su contexto arqueológico (MARTÍN, 2002b: 20). El sarcófago de plomo que aquí presentamos se suma a las piezas existentes, aunque en este caso la excavación llevada a cabo se ha realizado con metodología arqueológica. Como veremos a continuación, las características con las que cuenta lo relacionan con otros de los sarcófagos hallados en la ciudad y refuerza la hipótesis de un taller en *Corduba*. Por el contrario, no hemos encontrado ajuar en este enterramiento que hubiera permitido acotar su cronología relativa.

Este sector de enterramientos se engloba dentro de la necrópolis septentrional de *Corduba*, una amplia área extramuros de la ciudad conformada en torno a las vías que partían desde el lienzo norte de la muralla<sup>4</sup>. La primera ocupación con

4. Dentro de la necrópolis septentrional se encuentran todas las zonas funerarias al norte de la línea imaginaria que forman los ángulos noroeste y noreste del perímetro amurallado altoimperial (VAQUERIZO, 2001: 122), entre el Yacimiento de Cercadilla al oeste y el entorno del antiguo Viaducto del Pretorio al este (SÁNCHEZ, 2003: 34). Este sector está articulado por varias vías que parten desde el lienzo norte de la muralla: ítem a *Corduba Emeritam*, que unía *Corduba* con *Emerita Augusta* (MELCHOR, 1995: 115-122); Camino del Pretorio (MELCHOR, 195: 162-165), que se adentraba en

la sierra en dirección al complejo minero de cobre y plomo argentífero en las inmediaciones de los ríos Guadalupe y Guadiato; y *Alia itinere a Corduba Castulone*, sector de la Vía Augusta procedente de *Castulo* desde el este pero que entra a la ciudad por el norte (MELCHOR, 1995: 79-88). Se han localizado otras posibles vías funerarias durante el trascurso de excavaciones en la Avda. de las Ollerías (PENCO *et alii*, 1993: 50); en la Avda. del Brillante (VAQUERIZO; GARRIGUET; VARGAS, 2005: 64) y en el cruce de la Avda. Gran Capitán con la Avda. Ronda de Tejares (RODRÍGUEZ, 2010: 57).

finés funerarios en este emplazamiento tiene lugar entre los siglos II-I a.C. y I-II d.C. y se trata de enterramientos de incineración. La expansión de la ciudad en la segunda mitad del s.I d.C. propicia la amortización del espacio funerario más cercano a la muralla con la construcción de nuevas residencias hasta el s.III d.C. A partir de este momento se comienza a reducir el perímetro urbano y la zona se vuelve ocupar con necrópolis, en este caso de inhumación. Entre los siglos II y III d.C. se empiezan a utilizar los sarcófagos de plomo y de piedra, y a finales del s.III d.C. y principios del s.IV d.C. se importan sarcófagos de mármol de taller romano con temas paganos y cristianos (SÁNCHEZ, 2003: 38-39).

En el sector de la necrópolis septentrional donde se encuentran los Jardines de la Agricultura se ha constatado la existencia de superficies ocupadas por cementerio en diversos emplazamientos, como en la Avda. Gran Capitán (MARTÍN, 2002b: 61-62), en la c/ Reyes Católicos (BAENA, 1991), en la c/ Doña Berenguela (COSTA, 1998; SÁNCHEZ, 2003), en la c/ Abderramán III (VINCENT, 1972-1974), en el Vial Norte (MORENO *et alii*, 2003; MURILLO *et alii*, 2003; VENTURA *et alii*, 2003), en el Yacimiento de Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1995; 1997) o en la Avda. Ronda de Tejares (IBAÑEZ, 1990). Si nos atenemos a los hallazgos y excavaciones en el entorno más inmediato al solar en el que hemos intervenido, la presencia de enterramientos está documentada en tres intervenciones situadas al este, en el ámbito de la Avda. de Cervantes. En el año 1994 se realizaron unos sondeos en el nº 20 de la avenida, de manera previa al inicio de la obra, donde no se hallaron estructuras (IBAÑEZ; SECILLA; COSTA, 1994). Posteriormente, durante el vaciado del terreno, se exhumaron los restos de un sarcófago de plomo sin metodología arqueológica (MARTÍN, 2002b: 63). En la c/ La Bodega se documentó un hipogeo de carácter monumental (IBAÑEZ, 1991), que contenía un enterramiento de cremación con ajuar y cuya cámara reservaba al fondo un espacio probablemente destinado a un enterramiento de inhumación que no se llegó a excavar. Se puede fechar en torno a la primera mitad del s.I d.C. (VAQUERIZO, 2001: 147). La excavación más reciente tuvo lugar en la Avda. de Cervantes nº 22, donde se realizó una Intervención Arqueológica de Urgencia (LÓPEZ, 2003) y posteriormente un Seguimiento Arqueológico (LÓPEZ, 2007). Se halló una necrópolis de inhumación con 33 enterramientos fechada entre principios del s.II d.C. (cuando se definen tres espacios funerarios reaprovechando las estructuras de una *domus* del s.I d.C.) hasta finales del s.III d.C. o principios del s.IV d.C. Por último, al noreste de los jardines en los terrenos de la antigua Estación de Ferrocarril, en la Glorieta Conde de Guadalhorce, se halló en 1953 un sarcófago de plomo al construir un paso subterráneo para peatones en la estación (MARTÍN, 2002b: 57), al que se le asigna una cronología del s.IV d.C. (MARTÍN, 2002b: 173).



**Fig. 2.** Planta de la necrópolis excavada, donde se observa las dos áreas de enterramientos.

## 2. LA NECRÓPOLIS DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA<sup>5</sup>

Emplazada en el contexto urbano y arqueológico que hemos expuesto con anterioridad, la necrópolis documentada en los Jardines de la Agricultura alberga 35 enterramientos distribuidos en dos zonas diferenciadas: un área occidental con 33 tumbas y un área oriental con tan solo 2 enterramientos (*Fig. 2*). La parte oeste muestra una mayor concentración de tumbas hacia el extremo, disminuyendo conforme se va extendiendo hacia el este. A continuación, se halla un espacio sin presencia de enterramientos y de nuevo comienzan a detectarse tumbas en la mitad oriental de la parcela. Esta distribución en dos sectores del área cementerial es extensible a los niveles de ocupación de otros periodos, donde se aprecia una diferenciación a uno y otro lado de esta franja de terreno<sup>6</sup>. La estratigrafía indica la presencia de una vaguada, que por su ubicación y orientación nos lleva a plantear la hipótesis de que se trate del paleocauce del Arroyo del Moro<sup>7</sup>. Este curso fluvial interrumpiría la necrópolis, cuya densidad disminuiría según se aproximaba a su margen, y también condicionaría las construcciones de épocas posteriores<sup>8</sup>. La distribución en dos zonas que genera el arroyo se refleja sobre la superficie en el que se excavan las fosas de las tumbas. En la mitad oeste los enterramientos se realizan sobre un terreno que no presentaba ningún tipo de construcción previa, con unos niveles previos de sedimentación que contenían material cerámico que abarcaban una amplia cronología, desde el s.I a.C. hasta el s.II d.C. Por su parte, en la parte oriental las tumbas ocupan una zona donde se documentaron restos de estructuras previas que nos han llegado muy arrasadas, construidas en torno al s.I d.C. y que se abandonan en la segunda mitad del s.II d.C., relacionadas con el crecimiento de la ciudad y la creación del *vicus* septentrional que tiene lugar en estos años<sup>9</sup>.

5. El estudio exhaustivo de la necrópolis excede el objetivo del presente artículo. A grandes rasgos, se expondrán las principales características que presentan el conjunto de enterramientos documentados, para situar en su contexto la sepultura del sarcófago de plomo (*Tabla 1*). Próximamente, se realizará el análisis de este sector funerario, cuyos resultados se darán a conocer mediante una publicación.

6. Las estructuras halladas en la excavación se concentran al oeste de este espacio sin ocupación, como es el caso del arrabal califal. En la margen oriental únicamente se documentaron los restos de un camino del s.XV desde el abandono de la necrópolis.

7. El Arroyo del Moro procede de la sierra, al norte de la ciudad, y en su recorrido pasa por la Huerta del Duende y por las cercanías de la Huerta del Tablero Bajo, para posteriormente seguir paralelo al Camino del Barranco hasta el ángulo noroeste de la muralla de la ciudad, por donde flanqueaba su lienzo occidental haciendo las veces de foso defensivo natural (PIZARRO, 2014: 49), habiendo llegado

incluso a condicionar el quiebro de la muralla en el extremo norte, adaptándose a su cauce (STYLOW, 1990: 252). Además recibiría los vertidos de las cloacas procedentes del *vicus* occidental antes de acabar desembocando en el Río Guadalquivir (PIZARRO, 2014: 53).

8. El arrabal del s.X se encontraba delimitado al este por un potente muro de sillería, que se ha interpretado como un muro de contención del arroyo. Posteriormente, en el s.XI, se construye un nuevo muro destinado a este fin al este del anterior, pero en este caso de una factura más deficiente, reutilizando material procedente del arrabal. La cuidada técnica edilicia del muro califal y su estado de conservación ha propiciado su integración y puesta en valor en el nuevo edificio de la biblioteca.

9. Este hecho está documentado también en la Intervención llevada a cabo en la Avda. de Cervantes nº 22, situada inmediatamente al este. El área funeraria se establece sobre una *domus* de la primera mitad del s.I d.C., que queda amortizada por la necrópolis en el s.II d.C. (LÓPEZ, 2003; 2007).

El ritual funerario empleado en todos los enterramientos es el de la inhumación, generalmente en fosa simple a excepción de tres casos: en uno se ha documentado la utilización como contenedor cadavérico de una cista de ladrillo, en otro se ha reutilizado el canal central de una estructura hidráulica amortizada, y por último está el caso de la tumba que alberga el propio sarcófago. Los individuos se depositan en su interior en posición de decúbito supino. El cráneo puede aparecer ladeado y en ocasiones caído hacia atrás como consecuencia de los movimientos producidos por la descomposición del cadáver. Bajo el cráneo pueden tener una *tegulae* o un ladrillo sobre el que apoya la cabeza. Los brazos se disponen extendidos junto a los coxales, semiflexionados sobre la pelvis o flexionados sobre el abdomen. Algunos individuos presentan un brazo sobre la pelvis y el otro flexionado sobre el tórax o el abdomen. Uno de los cadáveres disponía los brazos en una posición singular, con las manos juntas al lado del hombro derecho. Las piernas se colocan extendidas con los pies unidos en algunas ocasiones. Dos individuos se encontraban con las piernas hiperflexionadas, mostrando una posición forzada para adaptarse a la longitud de la fosa. Se caracterizan, además, por tener el cuerpo comprimido con los brazos flexionados, lo que podría indicar que estarían envueltos en una mortaja<sup>10</sup>.

Las tumbas se cierran mediante una cubierta construida en la mayor parte de los casos con *tegulae*, dispuestas de forma plana o a doble vertiente. En ambas tipologías las *tegulae* pueden estar reforzadas o calzadas con mampuestos y posteriormente cubiertas con un túmulo de tierra. Excepcionalmente, se documentó una cubierta realizada con losas de calcarenita y otra que utilizaba para sellar la tumba algunos mampuestos y fragmentos de *opus signinum* y *tegulae*. En 13 de las 35 tumbas no se halló ningún tipo de cubrición<sup>11</sup>.

La orientación predominante de las inhumaciones es noreste-suroeste, sin embargo, la disposición del cadáver varía de unas tumbas a otras, colocando la cabeza indistintamente en el extremo suroccidental o en el nororiental. Hemos hallado enterramientos orientados de forma perpendicular a los anteriores, es decir, de noroeste a sureste. En todos estos casos, menos en dos, la cabeza del difunto se encuentra en el extremo sureste. Por último, dos de los enterramientos presentan una orientación de este a oeste.

El material recuperado del interior de las sepulturas es escaso<sup>12</sup>. En tres tumbas se documentaron ajuares cerámicos, en todos los casos se trata de cuencos o vasos

**10.** La posición forzada de las extremidades puede aludir al empleo de mortajas en los enterramientos, tal y como se ha propuesto para otras tumbas de la necrópolis septentrional (SÁNCHEZ, 2006: 246).

**11.** La ausencia de cubiertas en estos enterramientos pudo estar causada por las remociones de terreno producidas en época islámica, cuando se construye el arrabal. Se ha documentado la destrucción parcial de algunas tumbas

relacionadas con este hecho, sin embargo exhumamos otros enterramientos sin cubierta que no presentaban afección alguna de épocas posteriores.

**12.** Los ajuares comienzan a desaparecer progresivamente desde finales del s.III d.C. en las necrópolis hispanas. En el caso de *Córdoba* el proceso es similar pero no se elimina la presencia de ajuar totalmente (SÁNCHEZ, 2006: 235-236).

EL SARCÓFAGO ROMANO DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA (CÓRDOBA):  
ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO

| <b>Tumba</b> | <b>Orientación*</b> | <b>Tipología</b>                     | <b>Cubierta</b>                  | <b>Ajuar</b>                                |
|--------------|---------------------|--------------------------------------|----------------------------------|---|
| 1            | Suroeste-noreste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> a doble vertiente | Anillo de cobre                             |
| 2            | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno** | <i>Tegulae</i> plana             | Cuenco y cubilete de cerámica               |
| 3            | Oeste-este          | Fosa simple excavada en el terreno   | Sin cubierta                     | Sin ajuar                                   |
| 4            | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar                                   |
| 5            | Sureste-noroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | Sin cubierta                     | Moneda                                      |
| 6            | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Acus crinalis, pasador de hueso y espejo*** |
| 7            | Suroeste-noreste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Moneda y pieza cerámica globular            |
| 8            | Sureste-noroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | Sin cubierta                     | Moneda                                      |
| 9            | Sureste-noroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Plato***, moneda                            |
| 10           | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | Losas de calcarenita             | Sin ajuar                                   |
| 11           | Suroeste-noreste    | Fosa simple excavada en el terreno   | Sin cubierta                     | Sin ajuar                                   |
| 12           | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> a doble vertiente | Sin ajuar                                   |
| 13           | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar                                   |
| 14           | Noroeste-sureste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar                                   |
| 15           | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> a doble vertiente | Sin ajuar                                   |
| 16           | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | Sin cubierta                     | Moneda                                      |
| 17           | Noreste-suroeste    | Fosa simple excavada en el terreno   | <i>Tegulae</i> plana             | Moneda, anillo                              |
| 18           | Oeste-este          | Fosa simple excavada en el terreno   | Mampuestos                       | Sin ajuar                                   |



| Tumba | Orientación*     | Tipología  | Cubierta                         | Ajuar  |
|-------|------------------|--|----------------------------------|--|
| 19    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | <i>Tegulae</i> plana             | Cuenta de collar                                 |
| 20    | Sureste-noroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar  |
| 21    | Sureste-noroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar  |
| 22    | Suroeste-noreste | Fosa simple excavada en el terreno**                       | Sin cubierta                     | Sin ajuar  |
| 23    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | Sin cubierta                     | Sin ajuar  |
| 24    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno**                       | Sin cubierta                     | Sin ajuar  |
| 25    | Sureste-noroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | Sin cubierta                     | Sin ajuar  |
| 26    | Sureste-noroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | <i>Tegulae</i> plana             | Moneda, vaso de cerámica y ungüentario de vidrio |
| 27    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar  |
| 28    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | Sin cubierta                     | Sin ajuar  |
| 29    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | Sin cubierta                     | Cuenta de collar                                 |
| 30    | Sureste-noroeste | Fosa simple excavada en el terreno**                       | Sin cubierta                     | Moneda   |
| 31    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | <i>Tegulae</i> plana             | Moneda   |
| 32    | Noreste-suroeste | Fosa simple excavada en el terreno                         | Sin cubierta                     | Sin ajuar  |
| 33    | Noroeste-sureste | Cista de ladrillos   | <i>Tegulae</i> plana             | Sin ajuar  |
| 34    | Noreste-suroeste | Sarcófago de plomo   | <i>Tegulae</i> a doble vertiente | Sin ajuar  |
| 35    | Noroeste-sureste | Cista de sillares (reaprovechando una canalización previa) | <i>Tegulae</i> sin determinar    | Sin ajuar  |

\*Desde la cabecera

\*\*Presencia de clavos (posible ataúd de madera)

\*\*\*Sobre la cubierta

**Tabla 1.** Resumen de las inhumaciones documentadas en la necrópolis de Los Jardines de la Agricultura.

de cerámica común (una de ellas además contenía un ungüentario de vidrio). En otra inhumación se halló una cuenta de collar de fayenza y en la colmatación de dos tumbas se encontraron sendos anillos. En nueve enterramientos se han detectado monedas de cobre, cuya disposición varía según la tumba (situadas sobre el tórax o bajo éste, sobre la pelvis, junto al húmero derecho, sobre la boca y en tres casos junto a la cabeza u hombro pero sin contacto con el individuo). Además de estos elementos hallados en el interior de las sepulturas, se documentaron en otros dos enterramientos una serie de objetos dispuestos sobre la cubierta. Una de las tumbas tenía un plato de imitación de *sigillata* africana, con borde de visera y decoración a ruedecilla, además de una pequeña pieza de vidrio muy fragmentada. Pero sin duda el caso más destacado es el que mostraba la otra tumba, con un conjunto formado por un disco de cobre de unos 7 cm. de diámetro, una aguja de hueso y 28 *acus crinalis* también realizados en hueso tallado. Ninguna de las piezas recuperadas permite identificar la adscripción religiosa de los difuntos, si bien el estudio preliminar de los materiales no muestra elementos asociados al cristianismo.

La ausencia de ajuar cerámico en la mayoría de las tumbas dificulta en gran medida la asignación de cronología precisa a estos enterramientos. No obstante, contamos con algunos elementos que acotan su fecha. En primer lugar, las inhumaciones están realizadas sobre niveles del s.II d.C., confirmado tanto por el material más reciente hallado en la zona occidental (representado por fragmentos de cerámica africana A producida entre los años 100 y 160 d.C.), como por la reutilización de estructuras amortizadas hacia la mitad de esa centuria en la zona oriental (concretamente la canalización que se utiliza como cista de una de las tumbas). Las piezas cerámicas recuperadas en el interior de las sepulturas no ofrecen una fecha fiable, ya que se tratan de elementos de producción local en cerámica común, que en algún caso presentan un engobe de mala calidad que cubre parcialmente y que intenta imitar a la *terra sigillata*. La única pieza que aporta datos cronológicos se halló sobre la cubierta de una de las tumbas. Se trata de un plato con el borde de visera y decorado a ruedecilla, y es una imitación de cerámica africana C, con una fecha que abarca desde el 230 d.C. al 320 d.C.<sup>13</sup> Por último, el ungüentario recuperado se puede adscribir a la forma Ising 62, que cuenta una amplia cronología desde época Altoimperial hasta el s.III d.C. e incluso IV d.C. Todos estos datos nos llevan a fechar la necrópolis entre el s.III y las primeras décadas del s.IV d.C., más aún si tenemos en cuenta la presencia del sarcófago de plomo en una de las tumbas, objeto principal de este trabajo y que a continuación procedemos a presentar.

**13.** Desde estas páginas queremos agradecer a Dña. Lili-ana Hernández Lozano su colaboración desinteresada en la identificación de estas piezas.

### 3. LA SEPULTURA CON SARCÓFAGO DE PLOMO

Esta sepultura se ubicaba en el extremo oriental del solar y está denominada como Tumba 34 dentro del conjunto de inhumaciones documentadas en los Jardines de la Agricultura. Junto con la Tumba 35 son los únicos enterramientos localizados al este de la vaguada y se hallaron en el rebaje efectuado para los encepados de la cimentación, una vez ejecutados los micropilotes<sup>14</sup>. No se debe descartar la presencia de más enterramientos en la superficie que no se vio afectada por los encepados, pero a la vista de los resultados obtenidos en éstos, se trata de un lugar con poca concentración de inhumaciones dada la cercanía de la vaguada. El hallazgo de la tumba se produjo mientras se realizaban los trabajos de excavación mecánica entre dos micropilotes, un estrecho pasillo de apenas un metro y medio de anchura que estaba limitado además por el perfil de la rampa de acceso al solar. Se pudo comprobar como la tumba se encontraba casualmente encajonada en ese exiguo espacio, lo que evitó su destrucción por la cimentación del nuevo edificio. La máquina afectó parcialmente la parte de la cabecera de la tumba, propiciando que quedara expuesto el sarcófago<sup>15</sup>. Al no poder asegurar su conservación e integridad dentro de la obra, fue trasladado de urgencia a las dependencias del Museo Arqueológico de Córdoba<sup>16</sup>.

#### 3.1. Orientación y tipología de la tumba

La tumba está orientada de noreste a suroeste, con una inclinación de 63° con respecto al norte. La cabecera se sitúa en el extremo nororiental. La orientación y la ubicación de la cabecera son similares a las documentadas en otras catorce tumbas de esta necrópolis, además de tratarse de la disposición más numerosa hallada en el área septentrional de *Corduba* (SÁNCHEZ, 2006: 187-188). Para construir la tumba se realizó en primer lugar una fosa en el terreno, cuya ejecución no afectó a estructuras previas del hábitat altoimperial emplazado en este sector.

La base de la fosa se niveló con una preparación a base de pequeños nódulos, arena y cal, que actuó como plataforma sobre la que se dispondría el sarcófago, cuya longitud superaba a éste y contaba con una anchura de 80 cm. (*Fig. 3d*)<sup>17</sup>. Una

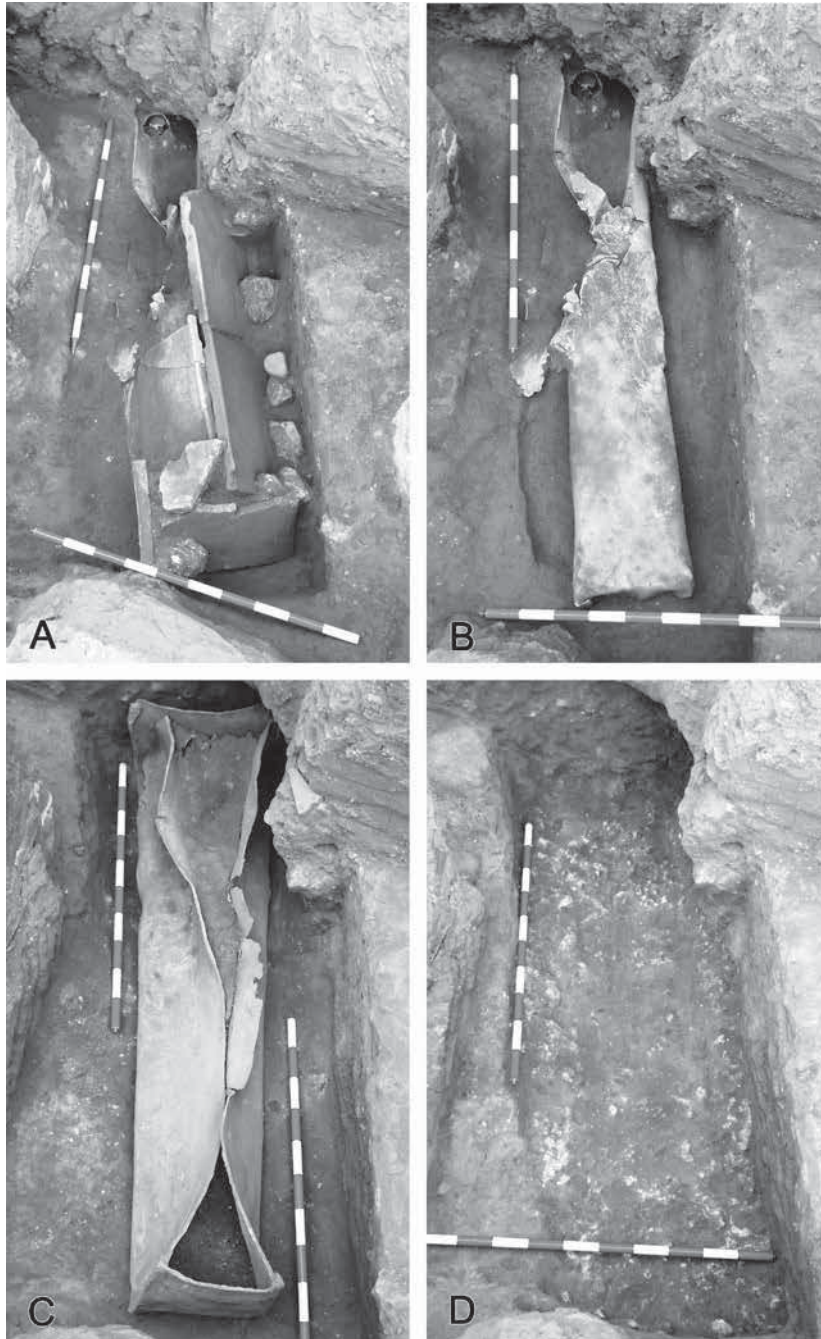
<sup>14</sup>. La diferencia de cota con respecto a los enterramientos de la zona occidental, en torno a un metro más profundo, ocasionó que no se detectaran cuando se realizó el desmonte general del terreno.

<sup>15</sup>. A pesar de que en todo momento se realizó la supervisión del rebaje de los encepados, la cubierta de la tumba y parte de la tapa del sarcófago se vieron afectadas, ya que se trata de materiales que no presentan ningún tipo de resistencia ante el empuje de una máquina. En el momento que se apreciaron los restos, se interrumpieron los trabajos mecánicos en esa zona y se procedió a la excavación manual de la tumba.

<sup>16</sup>. En el almacén del museo se concluyeron las labores de documentación de la tumba, llevándose a cabo la microexcavación del interior del sarcófago y el estudio antropológico de los restos óseos del individuo. Estos trabajos de documentación estuvieron realizados por los arqueólogos Rafael Clapés Salmoral y Manuel Rubio Valverde, y la antropóloga Úrsula Tejedor García.

<sup>17</sup>. Está constatada en otros enterramientos la presencia de *tegulae* sin pestañas o losas de arenisca en el fondo de las fosas para aplanarlas (SÁNCHEZ, 2006: 191).

EL SARCÓFAGO ROMANO DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA (CÓRDOBA):  
ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO



**Fig. 3.** Sepultura donde se halló el sarcófago. A) Cubierta de *tegulae*. B) Tapa del sarcófago. C) Caja del sarcófago. D) Nivelación sobre la que se dispuso el sarcófago.

vez introducido el sarcófago en el interior (Fig. 3b y 4c), la fosa se selló mediante una cubierta de *tegulae* de 2,05 m. de longitud y 47 cm. de ancho. Estaba dispuesta a doble vertiente o “*alla capuccina*”, con tres *tegulae* longitudinales a cada lado y cerrada en la zona de la cabecera y de los pies por una *tegula* vertical colocada trasversalmente a las anteriores. La cubierta se encontraba reforzada con mampuestos de calcarenita, cantos rodados y fragmentos de calizas, que apoyaban principalmente en la parte inferior de las *tegulae* proporcionándole consistencia y soporte (Fig. 3a)<sup>18</sup>. El espacio entre la cubierta y el sarcófago se encontraba colmatado por arenas como consecuencia de la sedimentación producida por filtraciones externas.

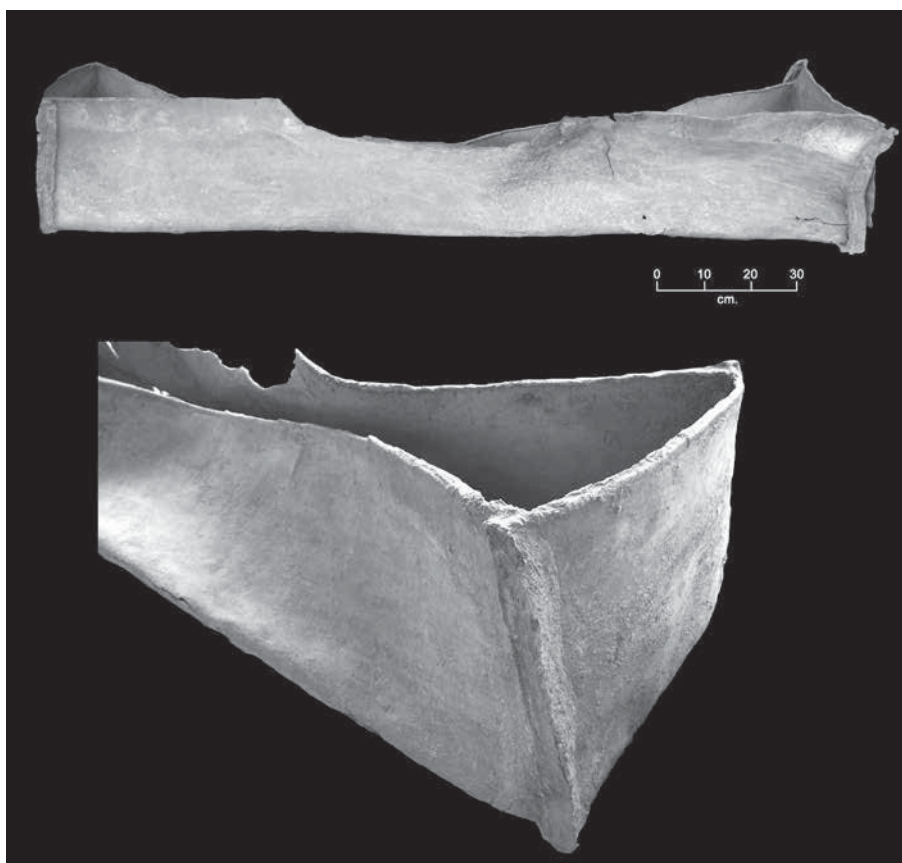
La escasa superficie intervenida en torno a la sepultura no permitió conocer su contexto inmediato, por lo que no sabemos si se encontraba en el interior de alguna estructura o recinto funerario. Tampoco se ha hallado ningún elemento de señalización exterior de la tumba.

### 3.2. El sarcófago: aspectos formales y decorativos

El sarcófago presenta en planta una forma trapezoidal, de mayor anchura en la zona de la cabecera. Está compuesto por la caja que contenía el cadáver y por la tapa, mediante la cual se sellaba su interior. Tanto la caja como la tapa se han realizado a partir de dos hojas individuales de plomo con forma trapezoidal. La caja tiene una longitud de 1,83 m., con una anchura en la cabecera de 45 cm. y en los pies de 35 cm. La altura de sus lados alcanzaba hasta los 30 cm. Está realizada con una plancha de plomo que tiene un espesor medio de 4 mm. Para la unión de los paneles laterales, las aristas verticales de la caja se han consolidado mediante una soldadura (Fig. 4). A pesar de haber recuperado toda la estructura, su estado de conservación era deficiente, ya que el lado de la cabecera se encontraba separado con respecto al resto de la caja y los laterales se hallaban plegados hacía el interior, propiciando un doblez curvo de la base de los lados largos que ha producido varias grietas. Esta acción mecánica ha sido causada por el terreno arcilloso donde se encontraba realizada la sepultura. Estas arcillas se caracterizan por su plasticidad, lo que genera su expansión con la humedad y su contracción con las altas temperaturas. La cercanía de la vaguada debió producir variaciones en su consistencia, determinada por las crecidas del arroyo. Tras la extracción del individuo se pudo comprobar como la base de la caja presentaba numerosas roturas, sobretodo desde la zona central hacía la cabecera.

18. Esta misma tipología de cubierta está documentada en otros dos enterramientos de la necrópolis. Se halló además otra

sepultura con cubierta a doble vertiente, pero en este caso no presentaba ni mampuestos ni *tegulae* vertical en los extremos.

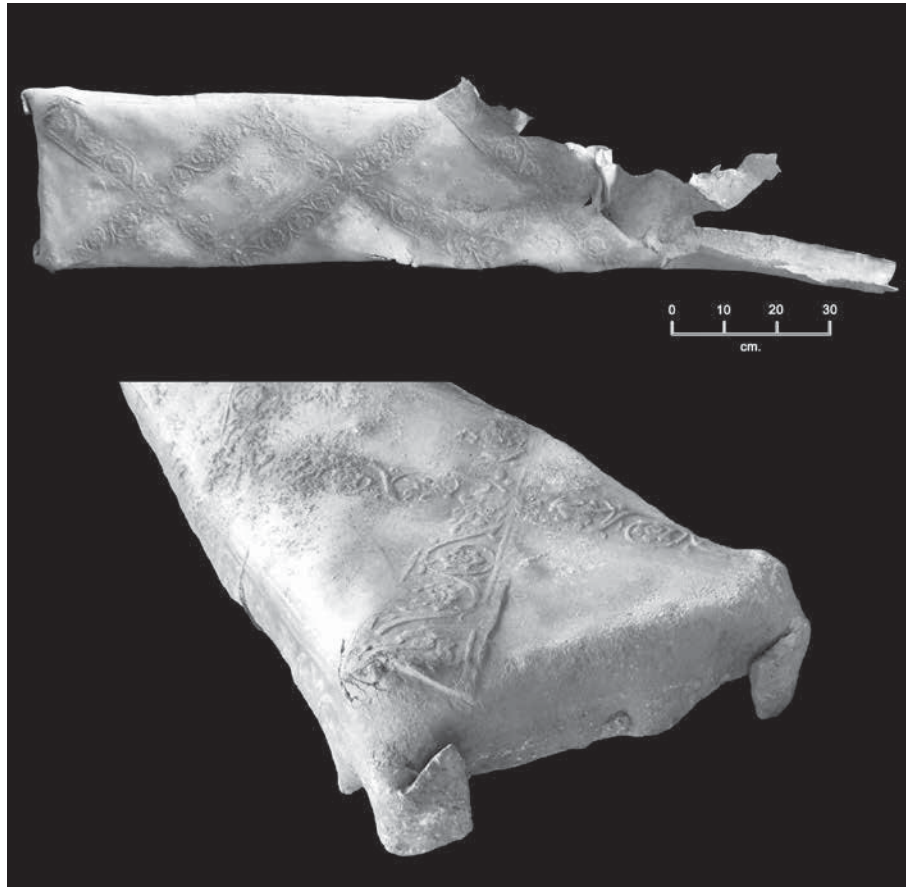


**Fig. 4.** Caja del sarcófago de plomo y detalle de la soldadura en uno de los ángulos de los pies.

La tapa del sarcófago conservaba una longitud máxima de 1,63 m. hasta la fractura del extremo de la cabecera, pero se ha estimado que su longitud alcanzaría 1,87 m. El ancho de la cabecera se cifra en torno a 49 cm. y el de los pies es de 33 cm. La hoja de plomo tiene un grosor aproximado de 2-3 mm. El plegado de los bordes se ha realizado hacia abajo, doblando en los ángulos los extremos hacia dentro, en paralelo al lado corto (*Fig. 5*).

En la tapa se concentra la decoración del sarcófago, presente tanto en su parte superior como en los laterales (*Fig. 6*). En la parte superior se disponen una serie de bandas que tienen una anchura de 7,5 cm., que se cruzan formando un esquema romboidal. En los laterales largos se emplea la misma tipología de banda decorativa, que se extiende en toda la longitud de ambos lados. El motivo decorativo tanto en un lado como en otro es el mismo y se repite continuamente. Se trata de un doble listel que enmarca roleos acantiformes y flores. La composición



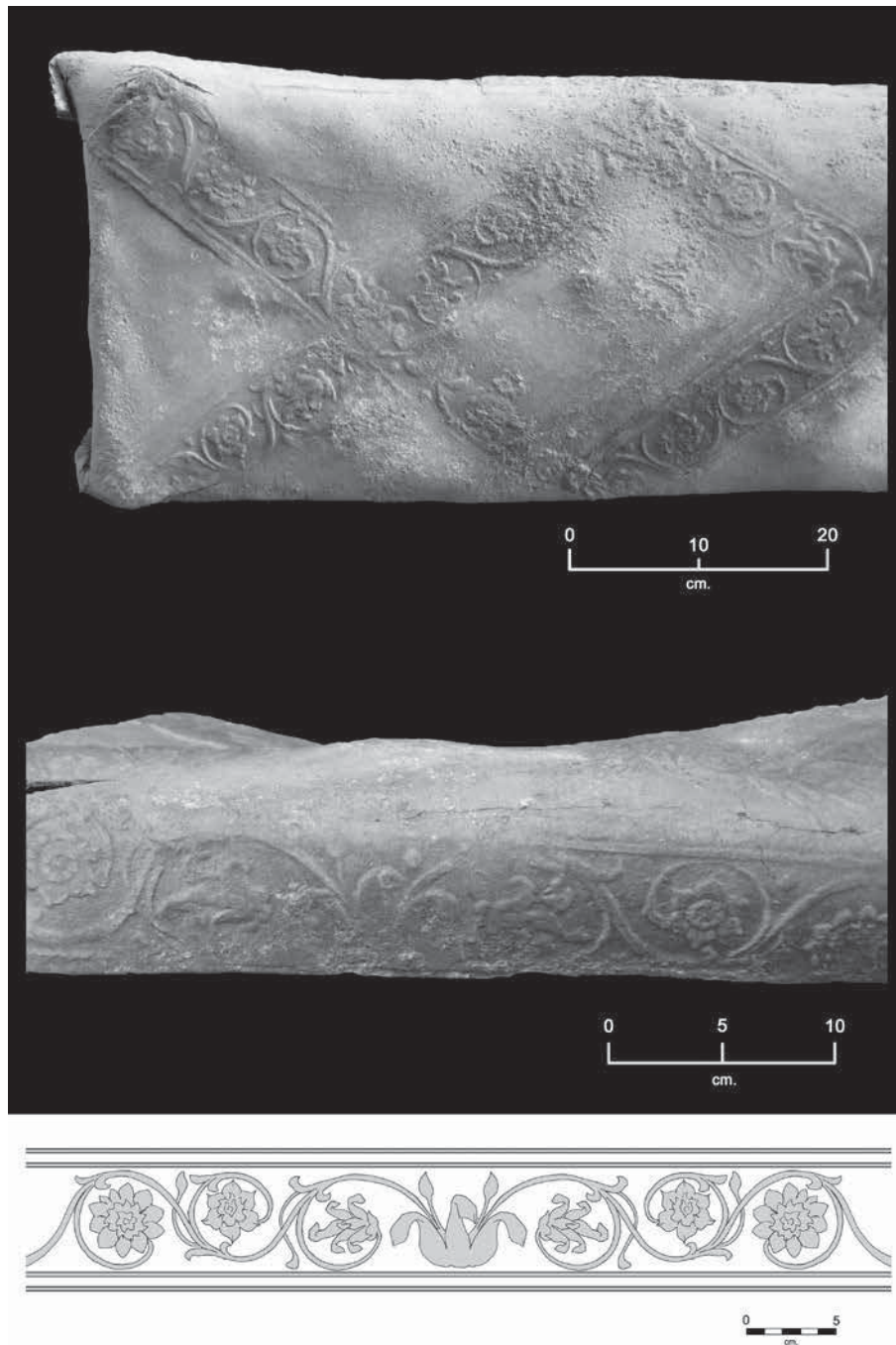


**Fig. 5.** Tapa del sarcófago y vista del plegado de los bordes.

está articulada por una corona de hojas de acanto de la que parten a ambos lados una serie de tallos con hasta tres tipos de flores distintas, generando un esquema simétrico.

Al interior, la caja del sarcófago se encontraba colmatada por una capa de arena de unos 25 cm. de potencia, que es resultado de las filtraciones procedentes desde el exterior de la caja, producida al colapsar sus laterales hacia el interior. Este sedimento contenía minúsculos fragmentos de cerámica romana, muy rodados, entre los que se pudieron identificar cerámica común, paredes finas o *terra sigillata*. Además, se hallaron algunos huesecillos de fauna, de malacofauna, trozos muy pequeños de vidrio e incluso restos de semillas. En este estrato se localizaron también fragmentos de plomo de desigual tamaño, procedente de la rotura de la caja. En la parte inferior de la colmatación se detectaron capas de

EL SARCÓFAGO ROMANO DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA (CÓRDOBA):  
ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO



**Fig. 6.** Decoración de la tapa del sarcófago en la parte superior y los laterales, y recreación del motivo decorativo.



concreciones calcáreas, que podrían estar relacionadas con una posible filtración de agua procedente del cauce del arroyo.

#### 4. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS ÓSEOS

##### 4.1. Ritual, nivel de conservación y posición

El individuo se disponía en posición decúbito supino, con el cráneo apoyado sobre un ladrillo a modo de calzo, que tenía unas dimensiones de 28,5 x 15,5 cm. y 4 cm. de espesor. Este ladrillo se adhiere a la base de la caja por medio de una capa de mortero de cal. El grado de conservación de los restos óseos es alto (Fig. 7), el cual está directamente relacionado con el tipo de contenedor funerario y con la limitada afectación postdeposicional que ha padecido.

El cráneo aparece rotado hacia atrás quedando el frontal y la mirada orientados hacia la cabecera del sarcófago. No hay articulación entre el cráneo y la mandíbula, ni entre el cráneo y la columna cervical. El mentón de la mandíbula, que apunta hacia la articulación clavículo-humeral derecha, se apoya sobre el sector vertebral cervicodorsal. La clavícula izquierda aparece en su posición anatómica en articulación con la escápula. No sucede lo mismo con la articulación derecha, donde se observa plurifragmentación del hueso y ausencia de conexión anatómica. No se aprecian evidencias de constricción, lo cual indica la ausencia de elementos de sujeción o ataduras (mortaja) a este nivel en el momento de la inhumación.

El hombro y codo derechos se presentan articulados. El antebrazo aparece semiflexionado reposando en pronación sobre la cavidad pélvica que, durante su descomposición al vaciarse, ha permitido la caída de los huesos de la mano en su interior llegando a colocarse algunos junto al fémur izquierdo. El húmero izquierdo se halla en posición anatómica y en articulación con el antebrazo. El codo muestra una flexión completa (90°). La mano izquierda se coloca sobre el hemitórax derecho, apareciendo carpos y falanges de ésta junto al sector lumbar.

A nivel de la columna vertebral existen evidencias de hiperflexión cervical por colocación del cráneo del inhumado sobre el calzo anteriormente mencionado. Se aprecia desarticulación y rotación generalizada de todos los cuerpos vertebrales, siendo la primera más acusada en el sector dorsal o torácico y la segunda, en el lumbar. A nivel del tórax se documenta el hundimiento y la apertura de la caja costal. La alteración es más acusada en las primeras costillas, implicando al esternón. De este modo, se aprecia como el manubrio, una vez esqueletizado, se ha desplazado de su posición anatómica hasta colocarse junto a la tibia y peroné del lateral derecho.



**Fig. 7.** Individuo en el interior del sarcófago y tras proceder a su extracción.

El sacro aparece rotado hacia el lateral izquierdo. Se aprecia una apertura leve de los coxales, que han caído ligeramente hacia ambos lados. Los fémures se encuentran en articulación con las tibias y la pelvis, aunque ésta se muestra bastante dañada y se ha perdido parcialmente. Las rótulas se han desplazado, cayendo la derecha sobre el fondo del sarcófago y la izquierda colocándose sobre el coxal izquierdo. No hay relación articular entre piernas y pies, y éstos están incompletos ya que aparecen alterados por la rotura de la base del sarcófago.

#### 4.2. Aspectos tafonómicos

Los procesos de descomposición de un cadáver guardan una estrecha relación con el medio en el que los restos óseos fueron enterrados y la observación de la posición mantenida por el esqueleto permite apuntar datos sobre las características del ritual, contenedor funerario o sobre la presencia o ausencia de colmatación del mismo.

La descomposición en medio vacío, también llamada aeróbica, permite una liberación lenta y progresiva de las conexiones articulares y el desplazamiento o rotación de los huesos en el interior de la tumba por acción de la gravedad

| CRÁNEO                      |       | MANDÍBULA                |       |
|-----------------------------|-------|--------------------------|-------|
| MEDIDAS                     | VALOR | MEDIDAS                  | VALOR |
| Anchura máxilo-alveolar     | 64    | Altura mentoniana        | 32    |
| Longitud máxilo-alveolar    | 51    | Altura cuerpo            | 32    |
| Altura de cara superior     | 64    | Espesor cuerpo           | 12    |
| Anchura frontal rrúnima     | 96    | Anchura bigoniaca        | 114   |
| Anchura biorbitaria         | 100   | Anchura rrúnima          | 33    |
| Anchura interorbitaria      | 20    | Anchura máxima           | 39    |
| Anchura orbital             | 38    | Altura máxima            | 60    |
| Altura orbital              | 30    | Longitud mandibular      | 76*   |
| Longitud apófisis mastoides | 24    | <b>ESQUELETO CRANEAL</b> |       |
| Altura nasal                | 53    |                          |       |
| Anchura nasal               | 22    |                          |       |

**Tabla 2.** Tabla de métrica.<sup>19</sup>

19. Todas las medidas tomadas siguen las Recomendaciones en antropología forense editadas por la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (AEAOF) (SERRULLA, 2013). Éstas se expresan siempre en milímetros.

Se aporta la métrica del lateral izquierdo salvo para aquellas cifras acompañadas de R, que pertenecen al lado derecho por imposibilidad de obtenerlas en el lado izquierdo. Los valores acompañados de (\*) son aproximados.

o de otros factores. También guarda influencia en este proceso la posición en la que se colocó el cadáver o la acción de los distintos procesos tafonómicos que han actuado sobre el mismo. Por el contrario, la descomposición en espacio colmatado (o anaeróbica) mantiene los restos en su posición original o anatómica, especialmente en aquellas zonas donde las conexiones articulares son más lábiles,

|                             | <b>MEDIDAS</b>                | <b>VALOR</b> |                          | <b>MEDIDAS</b>            | <b>VALOR</b>          |      |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------|------|
| <b>CLAVÍCULA</b>            | Longitud máxima               | 154          | <b>FÉMUR</b>             | Longitud máx.             | 447                   |      |
|                             | Diámetro sagital medio        | 14           |                          | Longitud fisiológica      | 445                   |      |
|                             | Diámetro vertical medio       | 10           |                          | Anchura epicondilar       | 76                    |      |
| <b>HÚMERO</b>               | Longitud máxima               | 322          |                          | Diámetro máx. cabeza      | 45                    |      |
|                             | Anchura epicondilar           | 61           |                          | Diám. subtrocant. transv. | 34                    |      |
|                             | Diámetro máximo medio         | 23           |                          | Diám. subtrocant. sagital | 30                    |      |
|                             | Diámetro mínimo medio         | 19           |                          | Diámetro transverso mitad | 31                    |      |
|                             | Diámetro vertical máx. cabeza | 46           |                          | Diámetro sagital mitad    | 31                    |      |
| <b>RADIO</b>                | Longitud máxima               | 240R         |                          | Perímetro parte media     | 94                    |      |
|                             | Diámetro transverso mitad     | 17R          |                          | <b>TIBIA</b>              | Longitud máx.         | 379  |
|                             | Diámetro sagital mitad        | 13R          | Anchura máx. proximal    |                           | 76                    |      |
| <b>CÚBITO</b>               | Longitud máxima               | 261          | Anchura máx. distal      |                           | 45                    |      |
|                             | Longitud fisiológica          | 239          | Diám. sagital foramen    |                           | 36                    |      |
|                             | Perímetro mínimo              | 38           | Diám. transverso foramen |                           | 27                    |      |
|                             | Diámetro dorso-volar          | 14           | Perímetro foramen        |                           | 97                    |      |
|                             | Diámetro transversal          | 16           | <b>PERONÉ</b>            |                           | Longitud máxima       | 350R |
| <b>ESQUELETO POSCRANEAL</b> |                               |              |                          |                           | Diámetro máximo mitad | 13   |
|                             |                               |              | <b>CALCÁNEO</b>          |                           | Longitud máxima       | 82   |
|                             |                               |              |                          |                           | Anchura media         | 41   |

Tabla 3. Tabla de métrica.

ya que el depósito de tierra (sedimento) que cubre el cadáver rellena de forma progresiva y continuada los espacios vacíos durante la destrucción de los tejidos blandos. (DUDAY, 1997; POLO; GARCÍA- PRÓSPER, 2009: 141).

Tal como puede extraerse de la descripción del apartado anterior sobre las posiciones observadas en el esqueleto, hay alteraciones postdeposicionales que llaman la atención. Se trata de los desplazamientos que muestran el manubrio del esternón y la rótula izquierda o las rotaciones a nivel vertebral. Se aprecia, por tanto, la existencia de leves movimientos en el interior del sarcófago que parecen estar ocasionados por la ausencia de colmatación durante las fases de esqueletización y la “relajación” de la estructura ósea ante la progresiva ausencia de las estructuras orgánicas que la mantiene sujeta. A partir de la documentación arqueológica y del estudio de la rotura del sarcófago se plantea también la hipótesis de presencia de agua en el interior del sarcófago y la posibilidad de flotación y leve arrastre de material óseo (manubrio y rótula) que se traslada fuera de su posición original (GONZÁLEZ *et alii.*, 2009: 185). El contacto entre el agua y los restos humanos parece confirmarse si se observan las alteraciones provocadas por hongos en la superficie de los huesos y, especialmente, en el diploe craneal. La documentación de partes articuladas, por otro lado, permite apuntar que los movimientos postdeposicionales estuvieron condicionados por la limitación de espacio (contenedor funerario) en el que se produjo la descomposición. La tipología de la inhumación evitó además la incidencia de raíces o la presencia de fauna en el interior del sarcófago al menos hasta que se inició su rotura.

#### **4.3. Datos antropológicos, variantes epigenéticas y signos de actividad**

A partir del estudio antropológico se puede afirmar que el esqueleto corresponde a un varón, adulto joven, de entre 23 a 27 años. El sexo se ha podido establecer con certeza gracias a la observación de los rasgos craneales, mandibulares y pélvicos (BUIKSTRA; UBELAKER, 1994). Para la estimación de la edad se han valorado patrones de evolución dental, morfología y cambios en la estructura de las costillas y de la pelvis, así como los estadios de fusión ósea (ISCAN; STEYN, 2013). La talla es de 164-165 cm y se ha obtenido mediante la aplicación de las fórmulas propuestas para población portuguesa (MENDONÇA, 1998) por su aproximación geográfica y ante la ausencia de métodos de valoración más acordes.

La realización del análisis antropométrico craneal y poscraneal (*Tablas 2 y 3*) y el cálculo de los correspondientes índices permiten apuntar que el individuo estudiado presenta rasgos caucasoides mediterráneos, de tipo grácil, con huesos largos de tendencia redondeada.

El estudio de las variantes anatómicas de tipo epigenético es una herramienta útil para realizar una valoración sobre la caracterización poblacional, ya que su presencia puede ponerse en relación con aspectos de tipo ambiental y, especialmente, genético.

Se han localizado variantes en el hueso frontal del cráneo (escotadura supraorbital bilateral), en el húmero a nivel de la articulación del codo derecho (perforación olecraneana) y finalmente, en los pies (hueso trígono bilateral y huesos accesorios o sesamoideos). Evidentemente, esta información obtenida en un único individuo solo tiene valor si en un futuro pudiese compararse con otros individuos de la misma cronología y ámbito geográfico.

La observación de las áreas esqueléticas que guardan relación con las inserciones musculoligamentosas permite la aproximación al conocimiento de la biomecánica de la población estudiada ya que dichas inserciones musculares, sometidas a hiperactividad, dejan evidencias reconocibles en el hueso.

En el individuo de nuestro estudio destacan marcadores en extremidades superiores e inferiores. A nivel del húmero se hallan marcadas las inserciones del bíceps braquial sobre la tuberosidad de ambos radios (GALTÉS; MALGOSA, 2007: 3), músculo implicado en la acción de flexión de la articulación del codo y del hombro. Destaca especialmente el húmero y antebrazo del lateral derecho como brazo de uso predominante, algo que se confirma al observar la remodelación que muestra la cara esternal de la clavícula del mismo lado (Fig. 8a). No ha posible apreciar marcas de esta hiperactividad a nivel de la articulación del hombro, ya que parte del extremo proximal del húmero y de la escápula derecha se hallaban ausentes.

En las extremidades inferiores, a nivel del extremo distal de la tibia, se observan facetas accesorias también conocidas como “facetas de acucillamiento” por la posición corporal (dorsiflexión de los pies) (GALTÉS *et alii.*, 2007: 182) con la que se han puesto en relación y que estaría en la base de su origen (CAPASSO, 1999: 127). Finalmente, la inserción del tendón de Aquiles, en la parte posterior de la tuberosidad del calcáneo, se halla claramente marcada en ambos pies (Fig. 8b). Su presencia puede ponerse en relación a acciones que requieren una hiperflexión plantar repetida, como la práctica de marcha, largos desplazamientos o el levantamiento de cargas. (CAPASSO, 1999: 139).

No se observan otros signos de tipo patológico (salvo la presencia de leves signos artrósicos en ambos cúbitos que pueden ponerse en relación a la actividad física anteriormente descrita) que nos hablen de enfermedades o lesiones sufridas en vida; únicamente se puede mencionar a modo anecdótico una fusión ósea entre la segunda y tercera falange del quinto dedo del pie derecho.



**Fig. 8.** A) Izquierda: Inserciones destacadas y signos artrósicos (círculos) en ambos antebrazos. Derecha: Evidencias de signos de actividad más acusados en clavícula derecha. B) Aspectos destacables en las extremidades inferiores (Izquierda: Hueso trígono bilateral en astrágalos. Derecha: Espículas óseas en el área de inserción del tendón de Aquiles).

#### 4.4. Análisis dental, patologías y aproximación a la dieta

El estudio dental realizado ha implicado la valoración general del estado de la dentición, el desgaste, la presencia o ausencia de enfermedades odontológicas y la métrica dental (CHIMENOS *et alii*, 1999). Todos los dientes aparecieron *in situ*, en el interior del alveolo correspondiente, no identificándose ninguna pérdida *antemortem* o en vida. El desgaste dental según el método propuesto por Smith (1984) alcanza unos niveles medios-altos de abrasión en el maxilar superior (Fig. 9a), especialmente en el sector molar donde el esmalte se ha visto dañado en más de la mitad de la superficie oclusal. Se observa un predominio en el uso de la dentición anterior (incisivos, caninos y premolares) y, especialmente, de los primeros molares respecto a los segundos y terceros.

En relación a las patologías infecciosas se observa una ausencia completa de caries, aunque hay presencia notable de enfermedad periodontal (piorrea) en



toda la boca. Su presencia ha generado un acusado retroceso del hueso o soporte alveolar (5/6 mm) dejando expuestas las raíces dentales. El cálculo es abundante, hallándose presente en todos los dientes y acumulándose, en el maxilar superior, especialmente en la cara labial y, en la mandíbula, en la cara lingual (*Fig. 9b*). Como variante dental se evidencia la existencia de diastema de separación entre los incisivos centrales superiores.

Todos estos datos nos permiten poner de relieve el alto nivel de abrasión de la dieta, rica en hidratos de carbono y vegetales, así como un importante problema de salud bucodental unido a una deficiente limpieza oral.

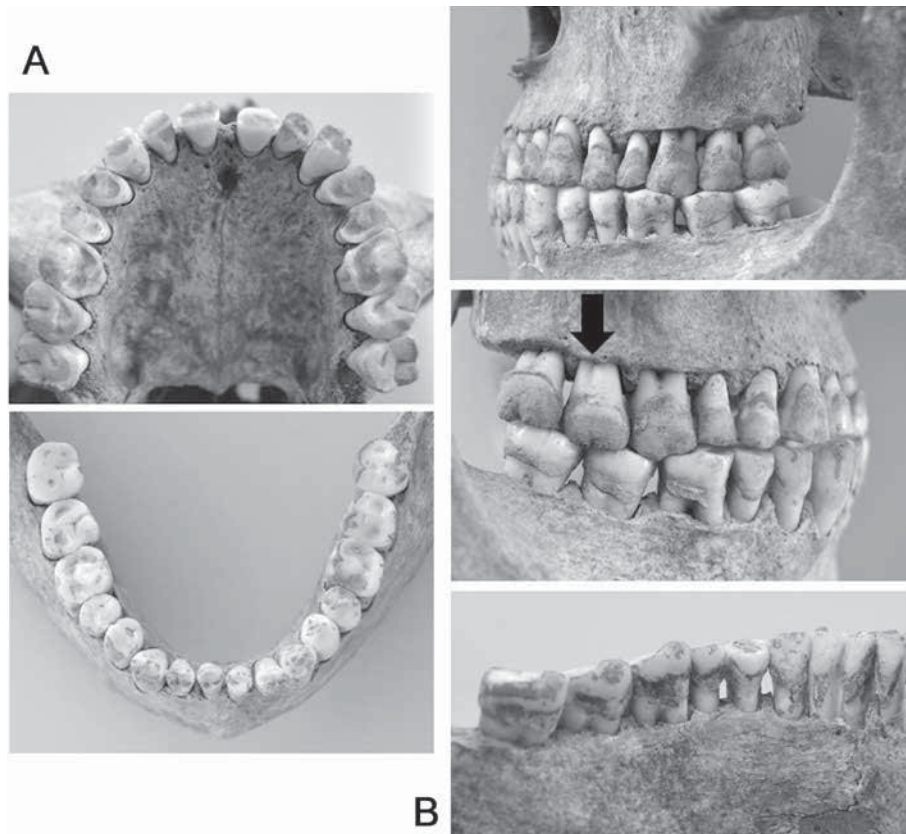
## 5. CONSIDERACIONES CRONOLÓGICAS

La ausencia de ajuar funerario dificulta en buena medida la asignación de una cronología precisa a este enterramiento. Se ha tratado de acotar la fecha de esta sepultura mediante los datos que disponemos de la necrópolis donde se emplaza y a través de la comparativa del sarcófago con otros documentados en la provincia de Córdoba, tomando como base la investigación realizada por I. Martín (MARTÍN, 2002b).

Contamos con un ejemplo que presenta la misma tipología con respecto a su estructura funeraria: fosa simple excavada en la tierra y cubierta de tégula “*a la capuccina*”. Se trata del sarcófago hallado en c/ Badanas nº 19 (MARTÍN, 2002b: 94-96) del que solo se conservan algunos fragmentos. El conjunto de la necrópolis fue fechado entre los siglos II y III d.C. Sin embargo, esta tipología de enterramiento se generaliza en el s.II d.C. hasta prácticamente el s.VIII d.C. Si nos atenemos a los motivos decorativos de la tapa podemos encontrar similitudes con el sarcófago que se encuentra en el Museo Histórico de Villa del Río (MARTÍN, 2002b: 114-115). En este caso no ha sido posible fecharlo debido a la ausencia de información sobre su contexto, por lo que se enmarca entre finales del s.II d.C. y el s.IV d.C. Otros sarcófagos cuentan con parte de los motivos que decoran el nuestro, como los hallados en la Avda. de Cervantes nº 20 (MARTÍN, 2002b: 62-66), en la c/ Diario Córdoba nº 19 (MARTÍN, 2002b: 83-84) y en la c/ Maese Luis nº 20 (MARTÍN, 2002b: 92-93), éste último con el mismo esquema pero solo con la presencia de un tipo de flor, la roseta multipétalo. Se le adjudica una fecha de finales del s.IV d.C.

Si situamos el enterramiento en su contexto arqueológico más inmediato, en la excavación llevada a cabo en la Avda. de Cervantes nº 22 se documentó una necrópolis de inhumación fechada en los siglos II-III d.C. (LÓPEZ, 2003; 2007). En el nº 20 de la misma vía se halló el sarcófago al que hemos hecho alusión anteriormente, que se





**Fig. 9.** A) Desgaste generalizado. B) Placas de sarro en maxilar y mandíbula y periodontitis (obsérvese la pérdida de hueso alveolar).

enmarca entre finales del s.II d.C. o principios del s.III d.C. Por último, el sector de enterramientos de los Jardines de la Agricultura tiene asignada una fecha entre el s.III d.C. y principios del s.IV d.C. (CASTILLO *et alii*, 2016).

Así pues, teniendo en cuenta la información de la que disponemos, se propone una cronología relativa para este enterramiento que abarcaría entre el s.III d.C. y el s.IV d.C.

## 6. CONCLUSIONES

El hallazgo de un nuevo sarcófago de plomo en Córdoba refuerza la teoría propuesta que identifica la presencia de un taller local destinado a la fabricación de estos continentes funerarios en la ciudad (MARTÍN, 2002b: 162). El sarcófago excavado en la necrópolis tardorromana de los Jardines de la Agricultura muestra

similitudes en cuanto a su tipología de fabricación y sus motivos decorativos con otros recuperados en Córdoba, como son: su forma trapezoidal; una caja que se realiza a partir de una sola hoja de plomo; soldaduras situadas en los ángulos; una tapa plana que dobla sus bordes para ajustarse a la caja; y una decoración concentrada en la tapa, con un único motivo que se va repitiendo.

Uno de los principales objetivos tras su descubrimiento fue el intentar asignarle una cronología absoluta o, al menos, reducir el marco temporal del momento de su fabricación, que permitiera acotar el periodo de algunas de las tipologías de sarcófagos de plomo hallados en Córdoba. La mayor parte de sarcófagos conocidos en la ciudad carecen de contexto arqueológico, sin embargo, los últimos ejemplos detectados se encuentran en el ámbito de intervenciones llevadas a cabo con metodología arqueológica, cada una con su casuística particular, como es el caso del sarcófago de la c/ Maese Luis (APARICIO, 1993; 1995), el de c/ Badanas (LÓPEZ, 1993) o el de c/ Lucano (MOLINA; SÁNCHEZ, 2002-2003). Lamentablemente, el enterramiento de los Jardines de la Agricultura carecía de ajuar funerario y el escaso material recuperado en su interior estaba asociado a las filtraciones de tierra producidas desde el exterior de la sepultura, por lo que no ha habido posibilidad de avanzar en este sentido.

#### Bibliografía:

- APARICIO, L. (1993): "Informe de Intervención Arqueológica de Urgencia. C/ Maese Luis nº 20, Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- (1995): "Informe de Seguimiento Arqueológico. C/ Maese Luis nº 20, Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- BAENA, M<sup>a</sup> D. (1991): "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Reyes Católicos nº 17, recaente a Plaza Gonzalo de Ayora. 2ª Fase (Córdoba)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. Vol. 3 tomo I. Sevilla, pp. 146-150.
- BUIKSTRA, J.; UBELAKER, D. (1994): "Standars for data collection from human skeletal remains". Arkansas Archaeological Survey Research. Serie Nº 44.
- CAPASSO, L.; Kennedy, K.A.R.; WILCZAK, C. A. (1999): "Atlas of occupational markers on human remains". Teramo, Italy: Edigrafial.
- CASTILLO, F. (2009): "Informe Técnico Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva para la Biblioteca Pública del Estado en Jardines de la Agricultura de Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- CASTILLO, F. et alii (2016): "Informe Técnico del Seguimiento Arqueológico en Jardines de la Agricultura de Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- CHIMENOS, E.; SAFONT, S.; ALESAN, A.; ALFONSO, J.; MALGOSA, A. (1999): "Propuesta de protocolo de valoración de parámetros en Paleodontología". Gaceta Dental, 102, pp. 44-52.
- COSTA, M. (1998): "Informe-Memoria Intervención Arqueológica de Urgencia en Parcela 3 del PE. MA-3 del PG.O.U. de Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- DUDAY, H. (1997): "Antropología biológica "de campo", tafonomía y arqueología de la muerte". En MALVIDO, E.; PEREIRA, G.; TIESLER, V. (Coords.): El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio, pp. 91-126.
- GALTÉS, I.; MALGOSA, A. (2007): "Atlas metodológico para el estudio de marcadores musculoesqueléticos de actividad en el radio". Paleopatología – AEP, 3.
- GALTÉS, I.; JORDANA, X.; GARCÍA, C.; MALGOSA, A. (2007): "Marcadores de actividad en restos óseos". Cuadernos de Medicina Forense, 13 (48-49), pp. 179- 189.
- GONZÁLEZ, A. et alii (2009): "Grupo de trabajo para la creación de unas recomendaciones sobre la elaboración del

- informe en *Bioantropología y Paleopatología*". En POLO, M.; GARCÍA-PRÓSPER, E. (Eds.): Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Grupo Paleolab & Sociedad Española de Paleopatología. Valencia, pp. 177-192.
- HIDALGO, R. *et alii* (1995): "Excavación Arqueológica de Emergencia en la antigua Estación de Cercadilla (Córdoba)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Vol. 3. Sevilla, pp. 211-219.
- (1997): "Excavación Arqueológica en el Yacimiento de Cercadilla. Campaña de 1993". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Vol. 3. Sevilla, pp. 132-148.
- IBAÑEZ, A. (1990): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987. Vol. 3 tomo I. Sevilla, pp. 176-181.
- (1991): "Intervención Arqueológica de Urgencia C/ La Bodega s/n". Informe inédito del arqueólogo provincial depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- IBAÑEZ, A.; SECILLA, R.; COSTA, M. (1994): "Informe sobre el sondeo realizado en la A. Cervantes, 20, Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- ISCAN, M. Y.; STEYN, M. (2013): "The human skeleton in forensic medicine". Springfield, IL: Charles C. Thomas.
- LÓPEZ, A. (2003): "Informe-Memoria de la Actividad Arqueológica de Urgencia en Avda. de Cervantes nº 22 de Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- (2007): "Informe-Memoria del Seguimiento Arqueológico en Avda. de Cervantes nº 22 de Córdoba". Informe administrativo inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- LÓPEZ, N. (1993): "Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia y el Seguimiento en el solar nº 19 de la calla Badanas, esq. Consolación de la ciudad de Córdoba". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Vol. 3 tomo III. Sevilla, pp. 125-131.
- MARTÍN, I. (2001): "Enterramientos en sarcófagos de plomo". *Funus Cordubensium*. Costumbres funerarias en la Córdoba romana. Córdoba, pp. 240-245.
- (2002a): "Enterramientos sarcófagos de plomo en Corduba". Actas del Congreso Espacios y Usos funerarios del occidente romano Vol. II. Córdoba, pp. 311-324.
- (2002b): "Sarcófagos romanos de plomo de Córdoba y provincia". Arqueología Cordobesa nº 6. Córdoba.
- MELCHOR, E. (1995): "Vías romanas de la provincia de Córdoba". Córdoba.
- MENDONÇA, M. C. (1998): "Contribución para la identificación humana a través de las estructuras óseas". Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- MOLINA, A.; SÁNCHEZ, I. (2002-2003): "Una aportación a las necrópolis tardorromanas de Corduba: el sector funerario de la calle Lucano nº 7 y 9 de Córdoba". Anales de Arqueología Cordobesa nº 13-14. Córdoba, pp. 355-389.
- MORENO, M. *et alii* (2003): "Resultado de las labores de Seguimiento Arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial RENFE de Córdoba". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Vol. 3 tomo I. Sevilla, pp. 343-355.
- MURILLO, J. F. *et alii* (2003): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (segunda fase)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Vol. 3 tomo I. Sevilla, pp. 356-369.
- PENCO, F. *et alii* (1993): "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de la Ollerías nº 14 de Córdoba". *Antiquitas* nº 4. Priego de Córdoba, pp. 45-56.
- PIZARRO, G. (2014): "El abastecimiento de agua a Córdoba. Historia y arqueología". Córdoba.
- POLO, M.; GARCÍA-PRÓSPER, E. (2009): "Tres conjuntos funerarios rurales en Morella (Els Ports, Castelló), ss. VI-XI: Aspectos bioantropológicos y paleopatológicos". En POLO, M.; GARCÍA-PRÓSPER, E. (Eds.): Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Grupo Paleolab & Sociedad Española de Paleopatología. Valencia, pp. 137-152.
- RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> C. (2010): "Territorio y vías de comunicación en época romana". *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano*. Monografías de Arqueología Cordobesa nº 19, vol. I. Córdoba, pp. 55-65.
- SÁNCHEZ, I. (2003): "Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba". Arqueología Cordobesa nº 7. Córdoba.
- (2006): "La cristianización de la topografía funeraria en las provincias occidentales del Imperio: Exemplum cordubense". Tesis doctoral. Córdoba.
- SERRULLA, F. (coord.) (2013): "Recomendaciones en antropología forense". Asociación Española de Antropología y Odontología Forense.
- SMITH, B. H. (1984): "Patterns of molar wear in hunter-gatherers and agriculturalists". *American Journal of Physical Anthropology* 63, (1), pp. 39-56.
- STYLOW, A. (1990): "Apuntes sobre urbanismo de la Córdoba romana". *Stadtbild und Ideologie: die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit: Kolloquium in Madrid vom 19 bis 23 Oktober 1987*, pp. 259-262.
- VAQUERIZO, D. (2001): "Las áreas funerarias cordubenses". *Funus Cordubensium*. Costumbres funerarias en la Córdoba romana. Córdoba, pp. 122-134.

EL SARCÓFAGO ROMANO DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA (CÓRDOBA):  
ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO

- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J.A.; VARGAS, S. (2005): "*La Constancia. Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*". Arqueología Cordobesa nº 11. Córdoba.
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J.A.; VARGAS, S. (2005): "*La Constancia. Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*". Arqueología Cordobesa nº 11. Córdoba.
- VENTURA, A. et alii (2003): "*Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)*". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Vol. 3 tomo I. Sevilla, pp. 322-342.
- VICENT, A. M<sup>a</sup>. (1972-1974): "*Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba*". Archivo Español de Arqueología nº 45-47. Madrid, pp. 113-124.